

enfermería

facultativa | Año XIX | Nueva época | Número 206 | 1-15 abril 2015 |

PACIENTE (Nombre, Apellidos, Año de nacimiento, Nº de identificación)
JUAN PÉREZ PÉREZ
0000000000

ENFERMERO/A (Datos de identificación y firma)
Nº Col. 0000000000
[Firma]

Fecha de la indicación 07 / 03 / 2015

FARMACIA (NIF/CIF, datos de identificación, fecha de dispensación)

En cumplimiento del art. 5 de La Ley Orgánica 15/99, se informa de que estos datos serán incorporados al fichero "... para la gestión y control de la prestación farmacéutica, cuyo órgano responsable es "... Puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición ante "... o en el telf....

Terapia con electroshock para pacientes refractarios a los antipsicóticos

El día a día de los enfermeros EIR

AUTONOMÍAS Y GOBIERNO DAN LUZ VERDE A LA PRESCRIPCIÓN ENFERMERA

La Mesa de la Profesión valora el importante paso, pero advierte de que sólo contempla su tramitación inmediata

Operadores de Instalaciones Radiactivas de Medicina Nuclear

Dirigido a:	Titulados en Enfermería
Duración:	38 horas teórico-prácticas
Modalidad:	Presencial
Fechas de realización:	Mayo de 2015
Lugar de realización:	Madrid



EDITORIAL



**Máximo
González
Jurado**

Presidente del Consejo
General de Enfermería

Tramitación inmediata

Cada día 260.000 enfermeros y enfermeras en toda España se ven obligados a tomar decisiones respecto a los miles de medicamentos y productos sanitarios que manejan con sus pacientes, y cada una de estas decisiones supone una prescripción.

Bastaría con darse una vuelta por los centros sanitarios o los servicios de salud para observar cómo los enfermeros y enfermeras prescriben medicamentos cada vez que curan una úlcera por presión; cuando curan heridas y quemaduras; cuando administran una vacuna, después de evaluar de forma autónoma a un adulto o a un niño; cuando regulan la medicación de un paciente crónico, como un diabético o un paciente anticoagulado; cuando administran un analgésico a un paciente postquirúrgico o a un trabajador que acude a la consulta de salud laboral de su empresa; cuando administran oxitocina a una mujer embarazada que llega al hospital para dar a luz; ... y así podríamos estar enumerando miles de situaciones donde siempre se repite la misma realidad: el profesional enfermero se ve obligado a realizar actuaciones clínicas sin el amparo legal suficiente, y pese a tener que sumir un riesgo personal evidente. Y lo hace por tres grandes razones: por el bien del paciente, por el normal funcionamiento de la sanidad y porque está perfectamente capacitado para hacerlo con plenas garantías.

Tal y como informamos a fondo en este nuevo número de ENFERMERÍA FACULTATIVA, nuestra lucha por la legalización de la prescripción enfermera ha conseguido importantes avances recientemente. El ministro de Sanidad, Alfonso Alonso, ha cumplido su palabra llevando el proyecto de decreto que regulará esta competencia enfermera al Consejo Interterritorial. Allí el texto ha recibido el visto bueno de las CC.AA. que han avalado, no sólo nuestra prescripción, también una apuesta clara por nuestro desarrollo profesional como graduados sanitarios con capacidad para dar respuesta a las necesidades de los pacientes. Una situación que, sin duda, merece nuestra gratitud.

Aunque esta situación supone un importante paso hacia delante, que todavía queda bastante camino por recorrer. Ahora este decreto tiene que ser enviado al Consejo de Estado para que emita su informe al respecto y posteriormente tendrá que ser aprobado por el Consejo de Ministros, para finalmente publicarse en el Boletín Oficial del Estado. Y teniendo en cuenta que las elecciones generales están cada vez más cerca, la profesión enfermera no está dispuesta a aceptar otra opción que no sea la tramitación más rápida y eficaz por parte del Ministerio.

MODALIDAD

ON-LINE

NUEVAS OPORTUNIDADES DE TRABAJO PARA LA **PROFESIÓN ENFERMERA**

60
créditos
ECTS
(1.500 horas)

**Curso de
Máster universitario**
(Título propio)

El paciente crónico en la gestión clínica

COMIENZO: MAYO DE 2015

INFÓRMATE EN EL 91 334 55 00
www.escuelacienciassalud.com

Fuente del Rey, 2. (Esquina Ctra. de Castilla)
28023 - Madrid
Tel.: 902 50 00 00 Fax: 91 334 55 05
eics@escuelacienciassalud.com



ESCUELA INTERNACIONAL DE CIENCIAS
DE LA SALUD



udima
UNIVERSIDAD DE MADRID



CONSEJO GENERAL DE ENFERMERÍA



Sumario

Año XIX

Nueva época

Número 206

1 - 15 Abril 2015

Actualidad



6

Portada

Gobierno y CC.AA. dan luz verde a la prescripción enfermera

12

Noticias

- Electroshock para pacientes refractarios a los fármacos antipsicóticos
- Las torrijas, ¿saludables en Semana Santa?

Cooperación

“Marruecos vive un cambio de mentalidad en salud sexual reproductiva”

22

Noticias

Mary Wakefield, enfermera y líder política, inaugura la conferencia del CIE

24

Opinión

Fidel Rodríguez: Un mal sueño

26

Agenda

Congresos y premios

32

Servicios profesionales



Ocio y cultura



34

Viajes

Salzburgo, el escenario de *Sonrisas y lágrimas*

36

Motor

Ford S-MAX: El debut de un familiar sofisticado

38

Teatro

En este espectáculo el silencio es pecado

46

Punto final

Ganadores de marzo del I Premio FotoEnfermería

Staff

Director: Máximo González Jurado. **Subdirector:** Florentino Pérez Raya. **Director técnico:** Iñigo Lapetra (ilapetra@consejogeneralenfermeria.org). **Coordinador editorial:** David Ruipérez (druiperez@consejogeneralenfermeria.org). **Redactores:** Gema Romero (g.romero@consejogeneralenfermeria.org), Alicia Almendros (a.almendros@consejogeneralenfermeria.org), Ana Muñoz (a.muñoz@consejogeneralenfermeria.org), Ángel M. Gregoris (angel.martinez@consejogeneralenfermeria.org). **Consejo editorial:** Pilar Fernández, José Ángel Rodríguez, José Vicente González, Fidel Rodríguez, Rafael Lletget, Francisco Corpas, José Luis Cobos, Mercedes Gómez del Pulgar, Mónica Rivero, David Sánchez y Juan Carlos Gómez. **Asesores Internacionales:** María Teresa Monzón, Alina Souza. **Diseño:** Kelsing Comunicación. **Maquetación:** Fernando Gómara y Ángel Martínez. **Edición ortográfica y gramatical:** Verbalia. **Ilustraciones:** Augusto Costhazo.

Enfermería Facultativa: C/ Fuente del Rey, 2. 28023. Madrid. Suscripciones y modificación de datos: 902 500 000. Redacción: Tel.: 91 334 55 13. prensa@consejogeneralenfermeria.org. Marketing y publicidad: Tel.: 91 334 55 20. Edita: Consejo General de Enfermería. Depósito legal: M-30977-1995. ISSN: 1697-9044. Ámbito de difusión: nacional.



El Consejo General de Enfermería solicita la tramitación inmediata del decreto

Gobierno y CC.AA. dan luz verde a la prescripción enfermera

GEMA ROMERO / IÑIGO LAPETRA. Madrid

Casi dos años ha estado guardado en un cajón el último borrador de real decreto consensuado entre el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad y las organizaciones colegiales de enfermeros y médicos, y por fin ha seguido avanzando en su tramitación tras haber recibido el visto bueno del Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de

Salud que reúne al Ministerio con los consejeros de Sanidad de las Comunidades Autónomas.

Desde que se legalizara, allá por diciembre de 2009, tras años de lucha, reivindicación y campañas de concienciación social por parte de la Organización Colegial de Enfermería, empezó una ardua tarea para poner de acuerdo a dos colectivos, los médicos y enfermeros, con un objetivo común: dotar de seguridad a la práctica asistencial de los enfermeros y enfermeras que diariamente se ven a obligados a tomar múltiples decisiones respecto a medicamentos sin contar con la seguridad

jurídica necesaria. Y eso es precisamente lo que pretende el Real Decreto que “regulará la indicación, uso y autorización de dispensación de determinados medicamentos sujetos a prescripción médica por los enfermeros”, es decir, la prescripción enfermera.

El proyecto aprobado en el Consejo Interterritorial viene a establecer que los profesionales de enfermería podrán prescribir, por fin, medicamentos y productos sanitarios, como una intervención enfermera más del proceso de cuidados del paciente, y con el respaldo legal que les corresponde. En concreto, en el caso de los medicamentos no

sujetos a prescripción médica y productos sanitarios, la prescripción se realizará de forma autónoma, y, en el caso de medicamentos sujetos a prescripción médica, la prescripción se ajustará a las evidencias contrastadas en las guías de práctica clínica y protocolos validados por los consejos generales de enfermeros y médicos. Asimismo, el texto normativo regula también aspectos como la acreditación de los enfermeros a nivel nacional; la elaboración y validación de protocolos y guías de práctica clínica y asistencial; la aplicación normativa a enfermeros procedentes de otros estados miembros de la Unión Europea; así como la formación

para la adquisición de esta competencia enfermera.

La revisión del proyecto de real decreto de prescripción en el Consejo Interterritorial ha contado con el visto bueno de todas las CC.AA. entre las que destacaron especialmente Cataluña, Andalucía y País Vasco por el entusiasmo con el que lo acogieron. Fuentes presentes en la reunión han señalado a ENFERMERÍA FACULTATIVA que los consejeros apostaron claramente por el desarrollo profesional de la enfermería asegurando que no tenía “sentido alguno pretender que una profesión que, a día de hoy, cuenta con una formación de cuatro años de grado y dos de especialidad, no asuma más competencias, responsabilidades y reconocimiento científico”.

Desacuerdo con los plazos

Tras la aprobación del proyecto, los próximos pasos son su elevación al Consejo de Estado y su posterior aprobación en Consejo de Ministros y es precisamente en este trámite donde existe desencuentro entre Sanidad y la Mesa de la Profesión Enfermera que

Rechazo a la tramitación paralela con gestión clínica

aglutina al Consejo General de Enfermería y al sindicato Satse. Y es que mientras que el ministro Alfonso Alonso ha señalado que su intención es que el decreto de prescripción enfermera tenga una tramitación paralela a la del proyecto normativo que en un futuro regulará la gestión clínica, desde la Mesa enfermera responden que dicho plazo resulta a todas luces inasumible porque “su tramitación se encuentra en fases distintas”. Así, mientras el desarrollo de la prescripción enfermera se encuentra en su última fase administrativa, el proyecto de decreto que regulará las unidades de gestión clínica se encuentra en sus primeros estadios de desarrollo normativo. Por tanto, “no tiene lógica alguna que la tramitación de la gestión clínica suponga ningún tipo de demora al otro decreto, el de prescripción enfermera”.

Cinco años de retraso con la prescripción enfermera



“No podemos seguir esperando”

En este sentido, Máximo González Jurado, presidente del Consejo General de Enfermería, ha enviado un claro *aviso a navegantes* asegurando que “a día de hoy, aprobar el real decreto de prescripción enfermera de forma inminente no sólo es una obligación moral con los pacientes y los profesionales, además constituye un mandato del propio Parlamento de la nación que

no vamos a permitir dejar pasar más tiempo cuando ya han sido juzgadas enfermeras que han realizado acciones en el ámbito de la prescripción y han sido condenadas e inhabilitadas profesionalmente por sentencia firme, por no contar con la suficiente cobertura jurídica”.

La justicia de esta reivindicación, legalmente reconocida, fue incluso asumida como prioritaria dentro del Pacto por la Sostenibilidad y la Calidad del Sistema Nacional de Salud que la Mesa de la Profesión Enfermera —integrada por el Consejo General de Enfermería y el Sindicato Satse—

prescripción enfermera. Así, el artículo 77 establece que “los enfermeros de forma autónoma, podrán indicar, usar y autorizar la dispensación (es decir, prescribir) de todos aquellos medicamentos no sujetos a prescripción médica y los productos sanitarios, mediante la correspondiente orden de dispensación”.

También establece que “el Gobierno regulará la indicación, uso y autorización de dispensación de determinados medicamentos sujetos a prescripción médica por los enfermeros en el marco de los principios de la atención integral de salud y para la continuidad asistencial, mediante la aplicación de protocolos y guías de práctica clínica y asistencial, de elaboración conjunta, acordados con las organizaciones colegiales de médicos y enfermeros y validados por la Agencia de Calidad del Sistema Nacional de Salud”.

Asimismo, el proyecto establece que “el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, con la participación de las organizaciones colegiales correspondientes, acreditará con efectos en todo el Estado a los enfermeros” en materia de prescripción.

Y una vez aprobado en el Consejo Interterritorial, ¿cuál es el siguiente paso? Pues lamentablemente todavía queda bastante camino por recorrer, tal y como señalan desde el CGE: ahora tiene que ser enviado al Consejo de Estado para que emita su informe. Y teniendo en cuenta que las elecciones generales están cada vez más cerca, es vital que el procedimiento elegido por el ministerio para elevarlo a dicho Consejo sea el “procedimiento de urgencia” de cara a conseguir cuanto antes su publicación definitiva en el BOE.

firmado con el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad en julio de 2013. Pacto que el actual Ministro, Alfonso Alonso, está dispuesto a cumplir, como así ha manifestado públicamente en diversas ocasiones.

¿Qué dice la ley?

La ley del medicamento, desde su primera aprobación en julio de 2006, ha sufrido diversas modificaciones. En diciembre de 2009 se aprobó la más relevante para la profesión, dando carta legal a la

arrastra un retraso injustificado de más cinco años”.

“Cada día, cada mes y cada año de retraso acumulado supone una falta de respeto al Poder Legislativo y, por tanto, a todos los españoles que es a quienes representa esta cámara”, añadía. Y es que hasta en dos ocasiones, en legislaturas diferentes, el Parlamento ha aprobado por unanimidad sendas Proposiciones no de Ley en las que se instaba al Gobierno a desarrollar la prescripción enfermera sin demora.

Para González Jurado “desde la Organización Colegial



El ministro de Sanidad, Alfonso Alonso, ha presidido el Consejo Interterritorial de Salud

Las doulas, fuera de la estrategia del parto

El Consejo Interterritorial también ha avalado la decisión del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad de eliminar el término “doula” de la Estrategia de Atención al Parto Normal del Sistema Nacional de Salud (SNS).

En concreto, la referencia a las doulas se encontraba en el apartado número 3 del documento, en la descripción del “acompañamiento durante el proceso”, definido como la “permanencia en forma continua de una persona acompañante elegida por la parturienta (pareja, familiar, amiga) o personal sanitario (partera, doula, enfermera) que brinde apoyo personalizado durante el parto”. Tras los cambios, del texto queda suprimida la referencia a la figura de la doula.



De izqda. a dcha. Pilar Fernández, Máximo González Jurado, Emilia Redondo y Rosabel Molina durante la presentación del informe doulas

El propio ministro de Sanidad, Alfonso Alonso, ha explicado en rueda de prensa tras el Interterritorial que la referencia a las doulas se ha eliminado del documento “para que quede claro que no nos estamos comprometiendo con la creación de una nueva categoría profesional”.

La Administración central decidió abordar el asunto con las autonomías después de que el Consejo General de Enfermería denunciara en julio del año pasado, ante la Dirección General de Ordenación Profesional, que el término “doula” aparecía en la estrategia. En aquel entonces, la contestación de Sanidad fue que se abordaría el tema en la siguiente evaluación del documento. *La presentación del Informe sobre competencias de matronas y tareas que realizan las doulas* (conocido popularmente como “Informe Doulas”) el pasado mes de febrero reactivó las acciones del Ministerio.

CONFERENCIA ENFERMERA, SIN FECHA

Gobierno y Comunidades Autónomas también han dado el visto bueno a la celebración de la Conferencia Enfermera prevista en el Pacto por la Calidad y la Sostenibilidad del Sistema Nacional de Salud firmado en 2013, pues muchos de los objetivos previstos en el mismo requieren de la colaboración de las comunidades autónomas para llevarlos a cabo. Sin embargo, no ha sido posible fijar una fecha concreta, pues “el calendario de algunos consejeros es más complicado, pues se van a convocar elecciones autonómicas el día 31”, ha afirmado el ministro de Sanidad, Alfonso Alonso.

Como ha explicado el ministro en la rueda de prensa posterior al Consejo Interterritorial, en la reunión “ha habido una exposición amplia de cuáles son los objetivos de la conferencia enfermera”, por lo que desde el Ministerio “esperamos que sea un éxito”.

Sevilla parece decantarse como la sede de esta reunión que pretende diseñar la “hoja de ruta” de la profesión enfermera en un horizonte de 10 años, pues “Andalucía ha reiterado su intención de que se celebre en Sevilla” y “estamos todos encantados”, ha afirmado Alfonso Alonso.

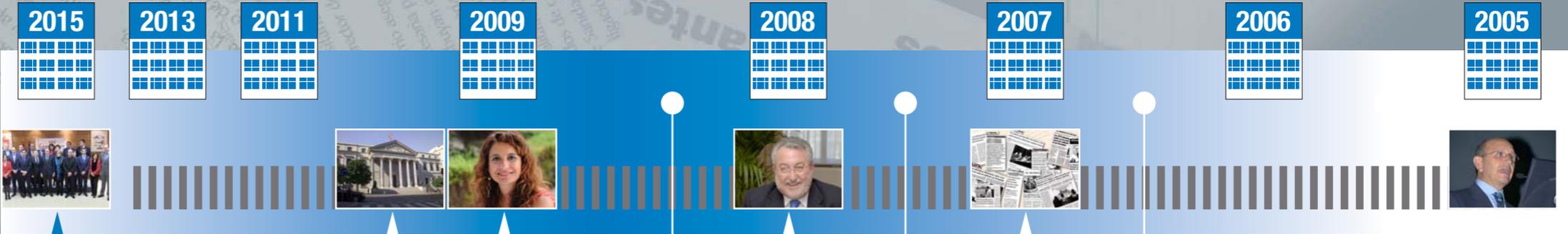
De hecho, Andalucía, Cataluña y País Vasco se han mostrado especialmente dispuestos a apostar por el desarrollo profesional de la enfermería, ya que no tiene sentido que “con una formación de cuatro años de grado y dos de especialidad, no asuma más competencias, responsabilidades y reconocimiento científico”.

Historia de una reivindicación

Los hitos que han marcado la consecución de la prescripción enfermera

La batalla por la prescripción enfermera lleva ya un largo recorrido. Se inició en 2005, con los debates para la elaboración de una nueva ley del medicamento. En 2006 no pudo ser, pero el Consejo General de Enfermería no cejó en su empeño y logró su reconocimiento legal con una modificación de la ley en diciembre de 2009. Quedaba el último tramo, un real decreto que regule las condiciones en las que los enfermeros podrán prescribir y que es el que ahora se ha reactivado.

Han sido muchos los argumentos, los datos y los casos que **ENFERMERÍA FACULTATIVA** ha hecho llegar a través de sus páginas a todos los lectores durante estos diez años de lucha por defender un interés profesional legítimo. Hacemos memoria y recopilamos las portadas que en su día reivindicaron la prescripción enfermera y que quedarán para siempre en el recuerdo de la enfermería española.



26/03/2015
El Consejo Interterritorial da luz verde al RD de prescripción enfermera
 Como paso previo a su aprobación definitiva, el Real Decreto que regula las condiciones para la prescripción enfermera recibe el visto bueno del Consejo Interterritorial que reúne a las Comunidades Autónomas y al Ministerio de Sanidad.

31/07/2013
Firma del pacto por la Sostenibilidad del SNS
 El Ministerio de Sanidad, el Consejo General de Enfermería y el sindicato Satse firmaban un ambicioso pacto por la sostenibilidad y calidad del SNS. Uno de los principales a desarrollar, la prescripción enfermera.

20/01/2011
Aprobación de la receta enfermera
 El Boletín Oficial del Estado publica el Real Decreto 1718/2010, de 17 de diciembre, sobre receta médica y órdenes de dispensación. Las enfermeras ya cuentan con su propia receta reconocida legalmente.

22/12/2009
El Congreso de los Diputados aprueba la prescripción enfermera
 Tras el visto bueno en el Senado a la proposición de ley que modificaba la 'ley del medicamento', los partidos políticos en el Congreso ratificaban la legalidad de la prescripción enfermera.

21/07/2009
El Consejo de Gobierno de Andalucía aprueba el decreto que permite prescribir a los enfermeros
 La Junta de Andalucía le da el visto bueno al texto normativo que reconoce a los enfermeros andaluces la capacidad de prescribir a través de una receta propia.

28/04/2009
El Congreso de los Diputados respalda la proposición de ley presentada por el Grupo Socialista
 Todos los grupos parlamentarios del Congreso votaron por unanimidad la admisión a trámite de la proposición de ley presentada por el Grupo Socialista para regular la prescripción enfermera.

21/01/2008
El ministro de Sanidad, Bernat Soria, se compromete a regular la prescripción enfermera
 El Ministerio de Sanidad y Consumo, consciente de la inseguridad jurídica en la que los enfermeros trabajan, inicia los trámites para la publicación de una orden ministerial que les permitirá autorizar algunos medicamentos. Sin embargo, el Consejo de Estado afirma que esa iniciativa deberá materializarse en una ley.

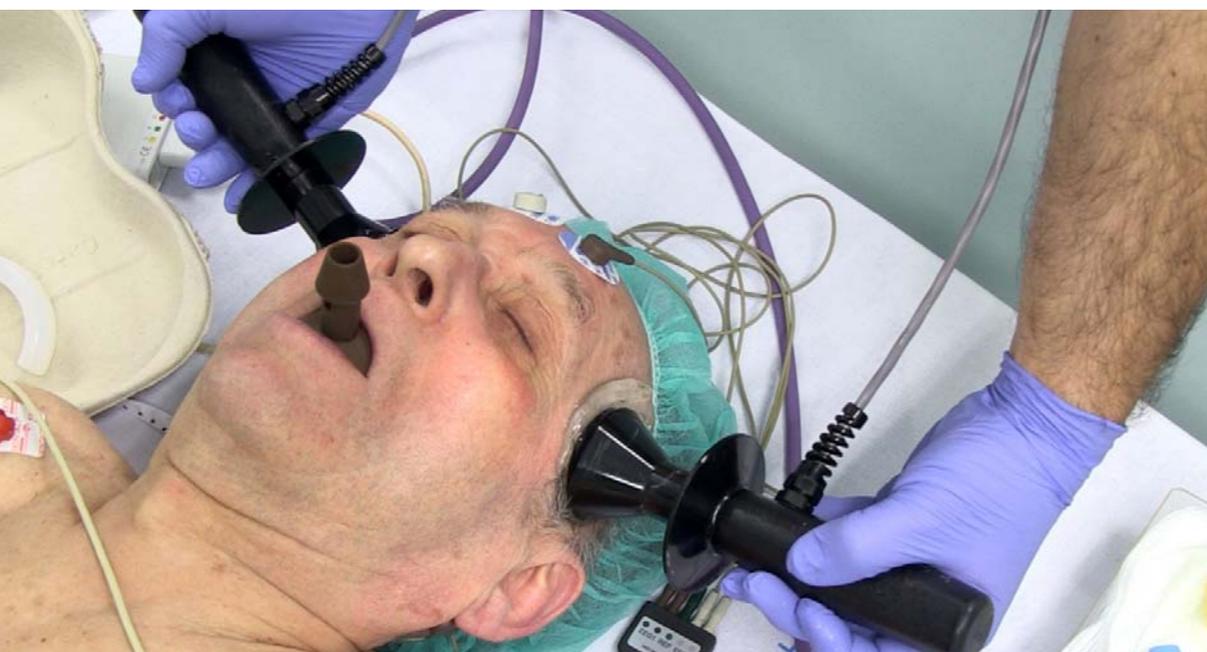
El Consejo General de Enfermería mantiene su campaña a favor de la prescripción enfermera con repercusiones en todos los medios (2007)
 El máximo órgano que representa a las 265.000 enfermeras españolas pone en marcha una campaña dirigida a instituciones, profesionales sanitarios, políticos y pacientes para difundir los beneficios que reporta la prescripción enfermera.

Las Cortes aprueban la Ley de Garantías y Uso Racional de los Medicamentos y Productos Sanitarios (27/07/2006)
 El texto definitivo y publicado en el Boletín Oficial del Estado deroga la ley anterior de 1990. La conocida como 'ley del medicamento' permite prescribir medicamentos únicamente a médicos y odontólogos.

Comienza el debate en torno a la reforma de la Ley del Medicamento (2005)
 El Consejo General de Enfermería solicita que se dé legalidad a las numerosas situaciones de prescripción farmacológica que las enfermeras llevan a cabo diariamente. Se inicia así una campaña de concienciación social y política que dura ya 10 años.



Electroshock para pacientes refractarios a los fármacos antipsicóticos



ÁNGEL M. GREGORIS. Madrid

Cinco segundos de descarga eléctrica y entre 25 y 60 de crisis convulsiva controlada mediante registro encefalográfico es el tratamiento que recibe Julio Rojas para intentar paliar el trastorno depresivo que padece. Tras dejar de responder favorablemente a los fármacos que le prescribían, el servicio de Psiquiatría del Hospital 12 de Octubre de Madrid le incluyó en el programa de Terapia Electroconvulsiva de man-

tenimiento y, actualmente, mantiene estabilidad clínica y una mayor calidad de vida. “Esta terapia está indicada fundamentalmente para personas con cuadros psiquiátricos afectivos y de tipo psicótico como la esquizofrenia que sean refractarios al tratamiento farmacológico”, explica Roberto Rodríguez Jiménez, responsable del programa TEC.

Lo que antes suponía hasta 3 días de ingreso hospitalario, ahora se realiza en unas pocas horas desde que el centro ha instaurado el tratamiento ambulatorio de esta técnica, en la que los pacientes llegan por la mañana y se van cuando se levantan de la sedación.

Rojas acude al hospital a las ocho de la mañana cada cuatro

o cinco semanas. Una vez allí, cuando escucha su nombre por megafonía, comienza una nueva jornada de terapia. Mientras tanto, su mujer aguarda en la sala de espera. El personal de enfermería se ocupa de tenerlo todo a punto para que la sesión salga según lo previsto. Además, las enfermeras son las encargadas de dar seguridad al paciente y a su familia. “Tenemos que evitar que se pueda hacer daño. Hay que intentar que esté lo más cómodo posible y que no se lesione con ninguno de los aparatos”, manifiesta Eva María Arribas, enfermera y supervisora de la unidad de Cirugía Mayor Ambulatoria del 12 de Octubre.

Una vez dentro del quirófano, las enfermeras preparan al



paciente, le colocan el pulsioxímetro para tener la saturación de oxígeno controlada, los electrodos para la frecuencia cardíaca, el manguito de la tensión y una vía. Se le informa de lo que se le está haciendo para que no se preocupe y están pendientes de que ninguna parte de su cuerpo toque nada metálico durante la descarga.

Carga

El psiquiatra es el encargado de fijar la carga que se va a utilizar, dependiendo de la amplitud de pulso, la frecuencia, la duración, etcétera. En esta ocasión, es de 384 julios, ya que en la anterior sesión fue la carga más eficaz y ha logrado mantener al paciente estable durante las últimas sesiones.

“Muy bien”, responde Rojas al médico cuando este le pregunta qué tal le está viniendo el tratamiento mientras el anestésico le introduce la sedación. Un par de preguntas después, se duerme. La intervención dura apenas unos minutos. A Rojas se le realiza una aplicación bifrontotemporal, con un electrodo en cada lado de la cabeza, que, aunque es más eficaz que la unilateral, puede producir efectos secundarios de tipo cognitivo. Cuando todo está preparado, Roberto Rodríguez aprieta el botón que hace pasar durante cinco segundos la descarga eléctrica. Un total de 38 segundos dura la crisis convulsiva en esta sesión, lo

cual es una buena señal, afirma el psiquiatra, porque “debe estar entre los 25 y los 60”.

Revisión

Tras la intervención, las enfermeras son las encargadas de revisar que no quede ninguna señal en el lugar donde se le ha realizado la descarga y, posteriormente, proceden a ventilarle hasta que se recupera y respira por sí mismo. Poco a poco, Julio Rojas comienza a orientarse y uno de los objetivos principales de la enfermería en este momento es dejar al paciente en las mismas condiciones en las que ha llegado. Pocas horas más tarde, el equipo sanitario (médicos, enfermeras y anestésico) informa a Julio Rojas de que puede volver a su domicilio. La próxima vez que se vean será en otras cinco semanas y mientras tanto él podrá continuar con su vida como hasta ahora.

Además de explicar todo al paciente, Eva María Arribas considera imprescindible que la familia también sepa lo que se le va a hacer. “Cuanta más información le demos y cuantas más dudas resolvamos, tanto los pacientes como sus allegados van a estar más tranquilos. Nosotros les contamos cómo está reaccionando el paciente y las posibles

Las enfermeras se ocupan de prepararlo todo para la sesión

complicaciones o manifestaciones que puede tener el tratamiento”, recalca Arribas.

Más calidad

Para ella, está técnica ambulatoria da una mayor calidad de vida a los pacientes, que están más contentos porque pueden irse a casa en el mismo día y no quedarse ingresados. “Por el tipo de enfermedad que tienen, lo que más problemas les causa es que los saques de su hábitat y esto lo evitan”, subraya la enfermera.

Aunque la efectividad de la técnica llega hasta el 90% en casos de depresión psicótica, son muchos los psiquiatras reticentes a utilizar descargas eléctricas como tratamiento. Rodríguez apunta que esto sucede debido al desconocimiento de estos profesionales. “El procedimiento es útil y tanto los pacientes como las familias lo sienten así. Les cambia la calidad de vida y todos quieren seguir sometidos a él”, asevera Rodríguez.

La efectividad de la técnica llega hasta el 90% en casos de depresión



Si no puede ver el vídeo correctamente pinche [aquí](#)



Las torrijas, ¿saludables en Semana Santa?

ALICIA ALMENDROS. Madrid

Se podría decir que es el postre por excelencia de estos días en los que las costumbres y el arraigo brota por todas partes de España. Pan, de un día o dos antes, leche, azúcar, canela en rama, huevos, aceite de oliva y canela en polvo son la combinación perfecta para poder chuparse los dedos. Pero, ¿qué efectos tienen sobre la salud? “Depende de las condiciones del individuo. En una persona sana y con normopeso, sólo tiene el efecto del disfrute de su sabor y su textura. En cambio si padece diabetes tendrá una subida de glucosa; de igual modo que si la persona tiene sobrepeso u obesidad, ya que es un postre calórico tanto por el exceso de azúcar, como por el aceite que

empapa la fritura”, explica Marilourdes de Torres, responsable de la Unidad de Dietética y Nutrición del Hospital Universitario Miguel Servet de Zaragoza.

Cada vez son más los trucos que existen para hacerlas menos calóricas, “pero pierden todas las características organolépticas y en mi opinión es mejor pasar directamente a otros postres, porque la solución no sería cambiar el azúcar o la miel de la leche por sacarina. El problema es que o se fríen o no son torrijas...serán un sucedáneo”, recalca De Torres.

“Aunque muchos sustituyen la leche por vino, la leche es más nutritiva y además sirve para todos los públicos, ya que si llevan vino no deben darse a ningún menor”, argumenta De Torres.

Aunque apetece comerlas a cualquier hora, los expertos coinciden en que es mejor no tomarlas de postre. “Está demostrado que tras la ingesta de alimentos de una comida,

si se añade algo de repostería como postre, hace que se absorban más nutrientes de esa comida, con lo que la torrija engorda lo mismo, pero provoca que se sinteticen más y mejor los nutrientes de los alimentos salados que hemos tomado previamente. Lo más recomendable es tomarlas de desayuno o, sobre todo, de merienda”, comenta De Torres. La enfermería tiene un papel clave, ya que son ellas las que tienen que acompañar y enseñar técnicas culinarias o trucos de alimentación a los pacientes sea la fecha que sea.

“Cuando se tiene una vida sana, se está en normopeso y se ejercita alguna actividad física moderada, las torrijas o los postres de la Semana Santa, son muy recomendables cuando están hechos con buenos ingredientes. Que cada uno disfrute de lo que le guste, y después unas escaleras, un trayecto más largo de caminar o de ir en bici, y sólo nos quedará el placer que nos produjo al comerlas”, señala De Torres.

“Es más recomendable tomarlas de merienda”

I Premio FotoEnfermería

Inmortaliza tu vida, tu trabajo, tus pasiones, define la enfermería en una imagen



¡¡¡PARTICIPA!!!

DOS CATEGORÍAS:

-  TEMA LIBRE
-  ENFERMERÍA



Cada mes, ENFERMERÍA FACULTATIVA publicará las tres mejores fotografías de cada categoría y una de ellas será elegida como **Foto del Año** e ilustrará la portada de la revista. Además, el autor recibirá una tableta de última generación de regalo entre otros premios.

Envía tus fotos a concursofotos@consejogeneralenfermeria.org o por correo postal a C/Fuente del Rey, 2. 28023. Madrid

Consulta las bases [aquí](#).

El rol enfermero en la cirugía de la retina

ALICIA ALMENDROS. Madrid



Fachada del Hospital Clínico San Carlos, donde se realizó la intervención

Expertos en oftalmología se reunieron en Madrid para debatir las últimas novedades en el manejo y abordaje quirúrgico de las patologías retinianas. Más allá de la teoría, se llevaron a cabo tres intervenciones, en el Hospital Clínico San Carlos, seguidas en tiempo real por un auditorio de

expertos. “La operación ha ido muy bien. Era un paciente fáquico que tenía un desprendimiento de retina y como el cristalino no tenía muy buenas condiciones de visibilidad lo hemos tenido que quitar”, explica Marta Oller, enfermera instrumentista especializada en oftalmología.

En directo

Como si de una película se tratase, un equipo de profesionales sanitarios dejó atrás el miedo escénico para ponerse en acción. A pesar de estar acostumbrados a hacer este tipo de intervenciones en directo, la enfermera reconoce “que al principio estás nervioso porque no estás en tu ambiente. Pero cuando te colocas en el microscopio y tienes el ojo delante, desconectas y es como si estuvieras haciéndolo todos los días”. Y es que, aunque no realizan este tipo de intervenciones a diario, sí que han “actuado” en escenarios como Lisboa, Alemania... “Cuando sales a otros países intentamos llevarnos nuestro material. A pesar de que los centros tienen de todo, nosotros operamos siem-



Las técnicas de retina han mejorado notablemente en los últimos años



“Hay mucho trabajo por hacer en este área”

pre con microscopio a grandes aumentos, y hay veces que existen pequeñas diferencias, que pueden ser no percibibles”, argumenta Oller.

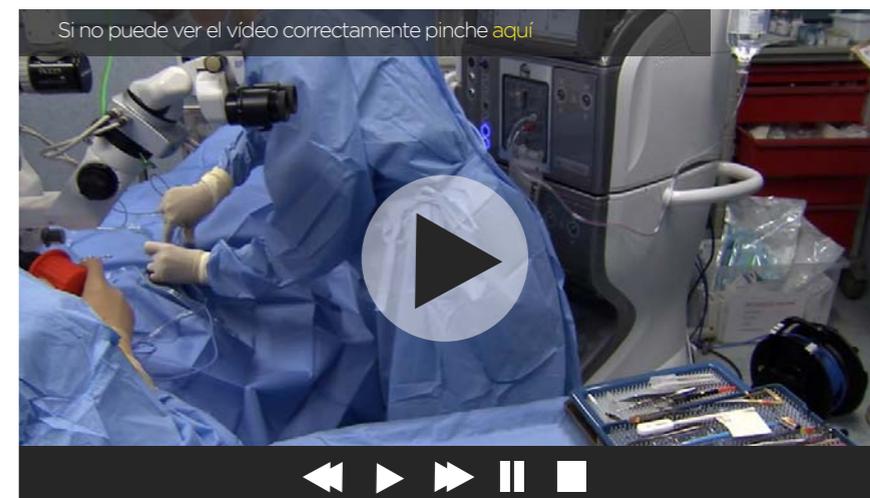
La oftalmología en España está a un nivel altísimo. “El año pasado, por ejemplo, estuvimos en Alemania y nos íbamos muy reticentes pensando a ver cómo íbamos a quedar los españoles, y realmente creo que dejamos el pabellón muy alto. Aquí se trabaja muy bien y se hace una oftalmología de un nivel muy alto”, afirma la enfermera.

Un equipo

Un cirujano, una enfermera, un médico ayudante y un técnico, que hace de circulante y, además, controla todo desde fuera, forman un equipo perfecto. “Nos gusta decir que trabajamos en equipo porque todos somos importantes”, puntualiza Oller.



La enfermera Marta Oller



Si no puede ver el vídeo correctamente pinche [aquí](#)



“En España se hace una oftalmología de un nivel muy alto”

A pesar de ser un ámbito poco conocido, la enfermería tiene un papel fundamental. “En este tipo de cirugías nosotras somos responsables, por ejemplo, de sujetar la lente de AVI, que es la que se utiliza para dar la visualización de lo que está pasando dentro del ojo. Es una lente pequeña con la que tenemos que pivotar encima de la córnea. Es una de las instrumentarias de retina más difíciles, porque pivotar en el ojo sin ejercer presión es complicado, ya que si aprietas mucho puede provocar un derrame en la córnea. También nos encargamos de sacar la infusión, controlar que está siempre bien orientada hacia dentro del ojo, porque si está mal colocada puede provocar una catarata iatrogénica; ayudamos con el instrumental, pero sobre todo tenemos que estar muy pendientes del paciente. Trabajamos en la cabeza y si el paciente se queja o tiene molestias los primeros en sentirlo somos nosotros”, relata Oller.

Experiencias

Tras 16 años como enfermera instrumentista especializada en oftalmología, Marta Oller

reconoce que es un ámbito que engancha. “Cuando estudié la carrera me gustaba mucho el mundo del ojo. He estado en otras especialidades, pero tras mi experiencia veo que la oftalmología tiene muchas cosas para hacer. El ojo en sí es como si fuera un pequeño organismo donde puedes encontrar todas las especialidades, porque tienes el sistema muscular, el sistema óseo con toda la órbita, sistemas de drenaje como el lagrimal... Es un como un pequeño mundo y eso de verlo con un microscopio y con esa nitidez acaba enganchando”, afirma Oller.

A nivel quirúrgico la enfermería tiene muchas áreas donde su papel es clave, y en el ámbito de consulta también. “La verdad es que hay mucho trabajo por hacer. Realmente se podría hacer una especialidad sólo de oftalmología”, finaliza la enfermera.



El día a día de los enfermeros EIR

ANA MUÑOZ. Madrid

Una vez conocidos los resultados definitivos del examen EIR y a la espera del acto de adjudicación de plazas, el programa En Primera Línea de CANAL ENFERMERO ha querido acercarse a los enfermeros residentes que ahora están haciendo la especialidad para conocer cómo es su día a día en las distintas rotaciones por las que tienen que pasar en un periodo de dos años.

Rotaciones constantes

Nuestra guía es Mavi, residente en Enfermería Pediátrica en el Hospital La Paz de Madrid. Ahora trabaja en la planta séptima del edificio de la maternidad, en la Unidad de Trasplantes de Pediatría. Ella es residente de segundo

“No sabemos qué va a pasar después”

año y está a punto de acabar su formación. “He pasado por las dos neonatologías: la de Cuidados Intensivos y la de Planta, por Cuidados Intensivos Pediátricos, por Cirugía, Pediatría General... Sólo me queda rotar por Oncología Pediátrica”, explica. Mavi es de las residentes “veteranas” y ya puede llevar ella sola la atención a los niños, aunque siempre de manera tutelada “y preguntando cuando tengo cualquier duda. Nos van dando competencias poco a poco”. Los enfermeros residentes explican que las rotaciones amplían mucho la experiencia adquirida, pero también hacen que, cuando se han acostumbrado a un servicio, tengan que saltar a otro, y así durante dos años.

Mavi llega por la mañana a su unidad, le cuentan cómo ha ido la guardia anterior, prepara la medicación de los niños y empieza su día de trabajo. Ella tiene claro que terminará su periodo de formación como especialista sabiendo muchas cosas más de la profesión que cuando entró. “Eso seguro.

Yo, además, no había trabajado antes, y todo lo que he aprendido aquí me ha servido muchísimo. Estoy a punto de terminar la residencia y me siento capaz de trabajar en las plantas por las que he rotado”, asegura.

Totalmente integrados

Herminia Ramos es la supervisora de la Unidad donde está rotando Mavi, “cuando los EIR llegan al último periodo de residencia suelen te-



Mavi está en su segundo año de residencia y ya puede desempeñar muchas tareas con autonomía

“Nos van dando competencias poco a poco”

ner ya un nivel muy alto de competencia, el nivel de formación es muy elevado. A nosotros, en el equipo, nos estimulan, porque nos hacen plantearnos nuevos retos. Es una simbiosis: ellos vienen a aprender de nosotros y nosotros aprendemos de ellos por su inquietud. Forman parte del equipo, están totalmente integrados”.

Y es que la cuestión de cómo tratar a un enfermero residente, si como un estudiante o como un profesional, aún a día de hoy sigue generando dudas. “No somos alumnos porque ya somos enfermeros, y de hecho muchos de nosotros, antes de la residencia, ya hemos trabajado como enfermeros antes. Pero tampoco somos enfermeros de su planta, somos algo raro para ellos... Pero bueno, se han acostumbrado un poco más a nuestra figura, a tenernos por aquí”, explica Noelia, enfermera residente de primer curso.

María Jesús Pascau, tutora EIR de Enfermería Pediátrica



en el Hospital La Paz, explica que los tutores procuran tener “una relación cercana con los EIR. Al final somos la figura que les sirve de intermediario con el entorno hospitalario. Es verdad que, a la vez, tenemos que ser exigentes con ellos, y eso siempre marca una cierta distancia. Saben que ante cualquier problema o dificultad que tengan, su tutor es la primera persona con la que tienen que hablar”.

Mirando al futuro

Los enfermeros que están cursando la especialidad saben que tienen dos años de contrato por delante, pero más allá de ese horizonte temporal se enfrentan al futuro con incertidumbre. “Esos dos años pasan rápido y después no sabes qué va a ocurrir. Yo acabo la residencia dentro de un año y medio y espero que para entonces las cosas hayan mejorado. Sobre todo esperamos que el Hospital La Paz tenga en cuenta que hemos vivido aquí la residencia”, explica Noelia.

A su incertidumbre contribuye, además, el hecho de que sólo la especialidad de Enfermería Obstétrico-Ginecológica (Matrona) y, en algunas comunidades autónomas, la de

“Se han acostumbrado a nosotros”

Salud Mental, tengan después plazas específicas reconocidas dentro del sistema sanitario. Es decir, que en la mayoría de los casos el reconocimiento de la especialidad no se traslada a la práctica profesional una vez superado el EIR. “Eso lo llevamos mal”, explica Ana, residente de primer año. “Nos hemos preparado un examen muy difícil y hemos pasado dos años especializándonos para que luego eso no esté reconocido”.

Aún con todo, estos enfermeros residentes coinciden en que cursar la especialización merece la pena. “El futuro de la enfermería es la especialización. Es un cambio de mentalidad, sabes mucho más de algo en concreto”, explica Mavi. En la misma línea, su compañera Ana asegura que “el camino es muy difícil, pero hay que cogerlo con ganas. Además, la gente que se lo prepara es porque realmente quiere conseguirlo. Recomendando hacerlo con ilusión y motivación”.

EL COLEGIO DE TENERIFE PREMIA A LA ENFERMERÍA



Máximo González junto a José Ángel Rodríguez en el momento de recoger su premio

El Colegio de Enfermería de Tenerife hizo entrega de sus Premios de Enfermería 2015 en una gala en la que se dieron cita instituciones, colectivos y

personas que han destacado en el último año por su labor coincidente con los valores de la profesión enfermera.

“En el último año hemos visto hechos que evidencian la proximidad de muchas personas e instituciones a otros seres humano, como en la crisis del ébola o ante el fenómeno de la inmigración por mar”, explicó José Ángel Rodríguez, presidente del colegio tinerfeño, para quien es importante hacer patente “el poder y la calidad humana de personas que asisten a otras personas donde quiere que estén”.

La Cruz Roja de España, Médicos Sin Fronteras, la Asociación Española Contra el Cáncer o la Unidad Militar de Emergencias (UME) han sido algunos de los premiados en Tenerife. Además, se ha entregado el Premio Extraordinario a la Trayectoria profesional al presidente del Consejo General de Enfermería, Máximo González Jurado, “por desarrollar su carrera por y para la enfermería española y por contribuir a que la profesión enfermera de nuestro país sea un referente a nivel mundial”.

ANDALUCÍA CONVOCA 831 PLAZAS DE ENFERMERÍA



El Servicio Andaluz de Salud ha publicado en el *Boletín Oficial de la Junta de Andalucía* (BOJA) las resoluciones por la que se convoca concurso-oposición por el sistema de acceso libre y de promoción interna para cubrir plazas básicas vacantes de enfermería.

En total, se han convocado 325 plazas para promoción interna y 506 para acceso libre, que se sumarán a las de 2013 y 2014, pendientes de realización.

La presentación de las solicitudes de participación y el pago de las tasas de examen

(28,18 euros) se llevarán a cabo durante 30 días naturales, desde el 13 de abril y hasta el 12 de mayo, ambos incluidos. La solicitud se podrá presentar *online*, a través del Registro Telemático de la Junta de Andalucía, al que se accederá desde la web del *Servicio Andaluz de Salud*, y en soporte papel.

En este segundo caso, tanto la solicitud como el documento acreditativo del pago de las tasas deberán presentarse en las oficinas de Registro de los Centros Sanitarios y Servicios Centrales del Servicio Andaluz de Salud, cuyas direcciones y horarios pueden consultarse en el directorio de la *Plataforma de Relación con la Ciudadanía de la Junta de Andalucía*.



NAVARRA MANIFIESTA SU PLENA ADHESIÓN AL PACTO CON LA ENFERMERÍA

Elaborar un proyecto de enfermería escolar y desarrollar un nuevo modelo de gestión clínica y de evaluación son dos de los puntos principales del convenio marco de colaboración que han firmado el Colegio de Enfermería de Navarra y el Departamento de Salud del Gobierno de Navarra. Con la firma de este acuerdo, ambas instituciones entienden que la implicación activa y la participación de los profesionales sanitarios “es un requisito esencial para garantizar que las generaciones futuras puedan seguir gozando de un sistema sanitario público, universal y de calidad”. Navarra se convierte así en la tercera comunidad que adapta el Pacto del CGE con el Ministerio tras los acuerdos firmados por Castilla y León y Cantabria con sus respectivos gobiernos autonómicos.

La supervivencia en fibrosis quística aumentará en una década

La fibrosis quística es una enfermedad hereditaria crónica que afecta a los pulmones y al sistema digestivo y para la que no hay cura. Actualmente, se estima que la supervivencia de estos pacientes podría llegar a los 40 años de media si ha nacido en la última década, mientras que el resto de los casos son los 30. Sin embargo, una investigación señala que el número de personas que viven con fibrosis quística en la edad adulta podría aumentar drásticamente en 2025, según un estudio que se publica en la revista *European Respiratory Journal*.

El rincón del Estudiante

María Lorente,
3º Grado
de Enfermería
de la UCM



“Las enfermeras intentaban transmitirme lo que sabían”

¿Por qué decides estudiar Enfermería?

Cuando empecé en la ESO a estudiar Biología, sobre todo la parte del cuerpo humano, me di cuenta que quería hacer algo relacionado con Ciencias de la Salud. Y en bachillerato vi claro que esto era lo mío.

¿Cómo está siendo tu experiencia?

Muy buena. Los profesores y los compañeros son muy buenos, todos cooperan, te ayudan en todo lo que necesites y en los hospitales se portan muy bien con los alumnos.

Ya has podido poner en práctica lo aprendido... ¿cómo ha sido tu experiencia?

Mi experiencia con las prácticas ha sido muy buena. Todas las enfermeras se volcaban e intentaban transmitirme todo lo que sabían. Incluso los pacientes fueron encantadores, no les importaba que practicas con ellos.

¿En qué áreas las has realizado?

En Traumatología en el Hospital 12 de Octubre de Madrid.

¿Recuerdas alguna anécdota que hayas vivido durante ese tiempo?

Sí... Una mañana entré con mi compañera a tomar la tensión a un paciente y estaba dormido. Le llamamos muchas veces y no despertaba. Nos asustamos y creíamos que le había pasado algo... Al final simplemente estaba dormido...

Naima Kalali, matrona marroquí con 40 años de experiencia

“Marruecos vive un cambio de mentalidad en salud sexual y reproductiva”



Naima Kalali, matrona y profesora de Enfermería en Marruecos

QUERALT CASTILLO CERZUELA. Colaboradora de EPM

Naima Kalali tiene toda una vida a sus espaldas como matrona y profesora en el Instituto Superior de Profesiones Enfermeras y Técnicas de Salud (ISPITS) de Rabat. A sus 60 años, y recién retirada, mira hacia atrás y reflexiona sobre la profesión enfermera y los progresos en el ámbito de la salud materno-infantil en Marruecos, unas de las áreas de trabajo de Enfermeras Para el Mundo (EPM), contemplada en los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM).

Según UNICEF (2007), en Marruecos, el embarazo y el parto son las principales causas de mortalidad en las mujeres de 15 a 49 años, en el área ru-

ral 26.000 niños/as mueren antes de cumplir el primer año y alrededor de 1.400 mujeres fallecen cada año por causas relacionadas con el embarazo. EPM ha llevado a cabo proyectos con el objetivo de revertir esta situación y para contribuir al esfuerzo del Gobierno de Marruecos para reducir la mortalidad materna e infantil de acuerdo a la Estrategia Nacional de Salud 2008 - 2012.

Naima hace balance de sus 40 años como profesional de la salud materno-infantil y destaca la evolución que ha vivido este ámbito. El balance es positivo: ha habido una toma real de conciencia de la importancia de las consultas durante

la gestación, tanto a nivel de las madres, como de la sociedad en general. “En 2004 solo un 67,8% de mujeres acudía a la consulta prenatal, y en 2010 ya era el 80%, y los partos asistidos por un profesional cualificado han pasado del 63% en 2004 al 77,1% en 2011, aunque hay diferencias entre el medio urbano y el rural”.

La tradición de parir en casa continúa siendo una práctica muy habitual en las áreas rurales de Marruecos. La distancia hasta las estructuras de salud pública y la falta de transporte público, la deficiencia de las instalaciones y la poca confianza que la población tiene en los profesionales de salud, hacen que muchas mujeres opten por tener a sus bebés en casa, asistidas por parteras tradicionales. Esta práctica entraña grandes riesgos, por el gran número de complicaciones que pueden ocasionar la muerte del neonato o de la madre. “No es solamente una cuestión del Ministerio de Salud, sino de construir estrategias interdepartamentales. Por ejemplo, la construcción de carreteras para

“En zonas rurales se sigue pariendo en casa”



acceder a los centros sanitarios no es un tema de salud, pero está directamente relacionado”. Para Naima, formadora en materia de salud sexual y reproductiva, la educación supone un arma fundamental para continuar avanzando. Como matrona y profesora de esta rama, siempre ha intentado inculcar a sus estudiantes “la importancia de ser conscientes de la salud de la madre y los neo-

miliar (AMPF), que trabaja para mejorar el acceso a las medidas de planificación familiar y proporciona la información necesaria sobre el aborto, enfermedades de transmisión sexual o métodos anticonceptivos, entre otros.

Marruecos ha avanzado considerablemente, “actualmente, el 100% de las mujeres conoce, al menos, un método anticonceptivo, y por

“El 100% de las mujeres conoce, al menos, un método anticonceptivo”

de las condiciones socio-sanitarias en Marruecos, desde la



Naima durante una sesión formativa

natos. Mis alumnas, como futuras matronas, deben poder hacerse cargo de estas madres y saber de la problemática que conlleva el hecho de que una madre muera: cuando una madre muere, deja una familia huérfana, con niños, eso hay que tenerlo en cuenta”.

Formación

Para cambiar estas dinámicas y asegurarse de que la población entiende la necesidad de acudir a los centros de salud, es fundamental una buena educación en materia de salud sexual y reproductiva. EPM apoya las formaciones como las que lleva a cabo la Asociación Marroquí de Planificación Fa-

este motivo, las mujeres han pasado de tener de 7 a 8 hijos a tener 2 ó 3”, asegura Naima.

“Ahora no hay ocasión que pase en que no se hable del concepto y los componentes de la salud sexual y reproductiva. Y además, se enfoca de manera global, teniendo en cuenta todos los factores: la mujer, el hombre, los hijos, la comunidad y la sociedad. Se habla de todo: de aborto, de métodos anticonceptivos e incluso de satisfacción sexual”. No se puede negar que Marruecos está experimentando un cambio de mentalidad respecto a este tema, asegura Naima.

Mujeres como Naima Kalali son las que han conducido y siguen luchando por la mejora

práctica en su trabajo como matrona y desde el ámbito teórico, contribuyendo a la formación de futuras enfermeras. Ya retirada y con su experiencia, Naima tiene fe en los avances en materia de salud de su país. Sabe que Marruecos está avanzando, porque lo ha visto durante sus años de trabajo, porque se lo ha inculcado a sus estudiantes y porque, en definitiva, han sido personas como ella las que han contribuido al cambio.

MÁS INFORMACIÓN

Tel.: 91 334 55 33
www.enfermerasparaelmundo.org
 E-mail:
fss@enfermerasparaelmundo.org
 Síguenos en



Mary Wakefield, enfermera y líder política, inaugura la conferencia del CIE

ÁNGEL M. GREGORIS. Madrid

La estadounidense Mary Wakefield será la encargada de realizar el discurso inaugural en la próxima Conferencia del Consejo Internacional de Enfermeras que se celebrará del 19 al 23 de junio en Seúl (Corea).

Wakefield, enfermera y responsable de la Administración de Recursos y Servicios de Salud (HRSA) del “Departamento de Salud y Servicios Humanos en los Estados Unidos”, está reconocida como una de las 25 mujeres más importantes en la atención sanitaria. Wakefield ha luchado, a través de la institución, para ampliar el acceso a la atención sanitaria de calidad a las personas que están fuera de la corriente económica y médica.

La enfermera, que abrirá el congreso con una ponencia sobre “Enfermeras y ciudadanos del mundo: Conformar la enfermería para las futuras necesidades de los ciudadanos”, es una abanderada de la profesión, que considera que “las enfermeras tienen mucho que ofrecer en el ámbito de la investigación, educación y formulación de políticas de salud”. “Las enfermeras tenemos amplios conocimientos de los desafíos a los que se enfrentan los pacientes, las familias y las comunidades. Por lo tanto, es muy importante que busquemos soluciones políticas y estrategias para afrontarlos”, explica Wakefield.

Para ella, “las enfermeras comprenden ampliamente to-



dos los factores que influyen en el estado de salud, en los sistemas de salud y en la prestación de la atención, por lo que pueden participar en la política sanitaria en multitud de formas”.

“La profesión tiene mucho que ofrecer en investigación”

Wakefield es un ejemplo a seguir en la profesión, ya que mediante los programas de la HRSA se atiende a personas que han estado históricamente fuera del sistema de prestación de asistencia sanitaria de EE.UU. “Deberíamos tener

como objetivo que todas las personas, independientemente de donde vivan, de sus ingresos o de su estado salud, tengan acceso a la Atención Primaria Sanitaria”, subraya Wakefield.

La enfermera considera que la profesión se beneficia cuando da un paso fuera del ámbito tradicional y estudia otros sectores e industrias.

Tras el discurso inaugural, comenzarán cinco días de conferencia en los que las sesiones ofrecerán la evidencia más reciente en materia de Salud Mental, formación, e-salud, recursos humanos, enfermedades infecciosas y medicamentos falsos, entre otros temas. Todos los miembros de las asociaciones de enfermería, otros profesionales de la salud y ciudadanos de a pie pueden inscribirse en www.icn2015.com.



Miradores de Roza Martín

Vive a lo grande
a precios muy pequeños
en **MAJADAHONDA**

Una oferta irresistible de vida y vivienda en Majadahonda.
Compruébalo

Viviendas para que disfrutes de los mejores acabados



Precios con 2 plazas de garaje y trastero incluidos

¿Tu mejor garantía?

¡400 viviendas ya entregadas!

Infórmate ahora: 91 334 55 55 - 638 327 226

Precios provisionales en función de dimensiones estimadas

**Fidel Rodríguez**

Presidente de la Sociedad Española de Enfermería Familiar y Comunitaria.



Un mal sueño

Nunca imaginé que, después de cerca de treinta y cinco años de ejercicio, podría tener un mal sueño en el que la protagonista del mismo fuera la enfermería de grado, especializada y prescriptora. No podía despertar porque me empeñaba en dar argumentos a no sé quién que no quería escuchar. Yo lo veía claro, era una propuesta de gestión responsable de los recursos humanos en un servicio de salud que presumía de haber tomado las medidas oportunas para salvar al sistema sanitario y hacerlo sostenible. Me esforzaba en hacerles comprender que las enfermeras tenían creatividad, desarrollaban su inteligencia emocional, buscaban constantemente la igualdad, se manejaban perfectamente con la diversidad, construían bien sus redes de relaciones, administraban perfectamente el conocimiento y reconocían el talento, procuraban que su entorno, aunque duro, fuera saludable y seguro para ellas y sus pacientes y que si se hacía lo que se estaba rumoreando no saldría bien, porque eran sensibles, muy sensibles, a la falta de coherencia del sistema.



Pero no hubo manera, y una y otra vez intentaba explicarme, argumentar que no se nos debía menospreciar, que éramos una profesión de Grado (cuatro años de estudios universitarios) y que podíamos especializarnos (dos años más, lo que hacían un total de 6 años de estudios) y que estábamos a punto de ser prescrip-

tores. Les decía una y otra vez que deberían gestionar los recursos humanos de forma responsable, atendiendo a la igualdad entre géneros y la diversidad de los grupos, pero no querían hacer caso, sólo interesaba una gestión simplificada y simplista del tema, por lo que podían prescindir de un gran número de enfermeras. Daba igual haberlas formado como especialistas y ponerlas a trabajar como enfermeras, jamás pensaron que tendrían que crear plazas para los especialistas. No tenían un plan, eso sí, podían ser creativas e innovadoras como enfermeras, quién se lo iba a impedir.

En cuanto al talento, ¿para qué gestionarlo? No tenía ningún objeto. La función del personal era concreta, establecida, organizada y protocolizada, ¿para qué necesitamos talento en puestos así? No veían ningún beneficio en que la enfermera prescribiera, o administrara el conocimiento que se generaba en el entorno ni llegaban a ver en mis argumentos la posibilidad de reducir costes o aumentar el beneficio para el paciente ni una posibilidad de retener a las mejores enfermeras/os. ¿Para qué?, hay muchos como ellos en el paro. Que puesto más saludable y seguro que un puesto en un entorno sanitario. ¿Qué necesidad tenemos de gestionar de otra forma?, el sistema sigue funcionando. Dije: sí, pero cómo y a costa de qué funciona. No obtuve respuesta porque desperté, ¡dios, que mal sueño!



Enfermeras Para el Mundo es una ONG que trabaja para favorecer el desarrollo humano desde la perspectiva de la enfermería. Enfermeras Para el Mundo centra su actuación en programas formativos y de educación para la salud como estrategia fundamental Para mejorar las condiciones de vida y calidad de los servicios sanitarios en distintos países.

Nombre y apellidos: _____
 Dirección: _____ C.P.: _____
 Población: _____ Provincia: _____ NIF: _____
 Teléfono: _____ E-mail: _____ Profesión: _____ Fecha nac. (opcional): _____

Domiciliación bancaria de la cuota de socio: (*)
 Señores: Ruego que hasta nuevo aviso, atiendan los recibos que presentará Enfermeras Para el Mundo con cargo a mi cuenta.
 Aportación: _____ Periodicidad: Semestral Anual
 Titular cuenta: _____ Banco o Caja: _____
 Dirección de la oficina: _____ C.P.: _____
 Población de la oficina: _____ Provincia: _____
 Entidad Oficina Control Nº de cuenta
 Código Cuenta Cliente (CCC): _____ Fecha: _____

Firma del titular: _____

Enfermeras Para el Mundo, ONG constituida en 1996 como sección de la Fundación Salud y Sociedad, registrada en el Ministerio de Asuntos Sociales con el nº 28/0965.
 (*) Si prefieres realizar una aportación única, la cuenta abierta a nombre de Enfermeras para el Mundo es: BANKIA ES39-2038-1037-21-6000709661



Si deseas colaborar con nuestros proyectos, cumplimenta este cupón y envíalo a:
Enfermeras Para el Mundo
 C/ Fuente del Rey, 2. 28023 - Madrid, o bien llama al Teléfono Azul de la Enfermería: 902 50 00 00
 Tel.: 91 334 55 33.

www.enfermerasparaelmundo.org
 E-mail: fss@enfermerasparaelmundo.org



Para enfermeros colegiados
y estudiantes de Enfermería

Participa en el I Premio FotoEnfermería



FOTO: 123RF

ALICIA ALMENDROS. Madrid

Al cabo de los días son muchas las imágenes que quedan en nuestra memoria. Un atardecer diferente, paisajes únicos, gente de la calle, un día especial con amigos o incluso una instantánea en el puesto de trabajo puede despertar nuestro espíritu más artístico.

Para mostrar estas imágenes y dar un reconocimiento al talento, el Consejo General de Enfermería de España ha puesto en marcha su I Premio FotoEnfermería. Enfermeros colegiados y estudiantes de Enfermería que deseen participar deben remitir las fotografías a concursofotos@consejogeneralenfermeria.org o a la dirección postal C/Fuente del Rey, 2. 28023 Madrid.

Dos categorías

Todas las fotografías son bien recibidas ya que existen dos categorías: de tema libre y de enfermería. Además de estar de acuerdo con las [bases del concurso](#), la creatividad y la calidad son los ingredientes perfectos para alzarse con el

premio. Junto con la imagen, los participantes deben especificar la categoría en la que participan, nombre y apellidos, domicilio, DNI o NIF, dirección de correo electrónico, teléfono de contacto, título de la obra, fotocopia del carnet de colegiado o del último recibo que acredite estar al corriente de las cuotas colegiales, y en el caso de los estudiantes, fotocopia del carnet de estudiante universitario.

El certamen se desarrollará a lo largo del año 2015. Mensualmente se elegirán tres ganadores, publicándose las fotografías en la revista ENFERMERÍA FACULTATIVA, pudiéndose difundir además en otros medios corporativos (página web, redes sociales, CANAL ENFERMERO...). Al final de año, los ganadores anuales serán elegidos de entre los ganadores mensuales, obteniendo así diversos premios que se anunciarán a lo largo de este año.

Además, las personas que resulten ganadoras en cada categoría del primer premio

anual, serán entrevistadas y dichas entrevistas serán publicadas en los medios de comunicación corporativos que el organizador determine.

No se publicarán ni aceptarán archivos con contenidos contrarios al derecho al honor, a la intimidad personal y familiar o a la propia imagen de las personas, ni ningún otro que sea contrario a la legalidad vigente.

Requisitos

Para cada categoría, las fotografías deben presentarse preferentemente en formato digital y se enviarán de una en una. Deben ser archivo JPG y su tamaño mínimo de 1.024 x 1.024 píxeles. También podrán presentarse en formato papel, mediante correo postal.

Sin duda, una oportunidad para mostrar tus fotografías.

 MÁS
INFORMACIÓN

consejogeneralenfermeria.org



VIVIENDAS NUEVAS
AL MEJOR PRECIO

clube!
club enfermería

Ventajas exclusivas
para ti y los tuyos



BELLEZA
Y SEGUROS



VIAJES, MODA
Y DEPORTES



PROYECTOS DE EMPLEO
Y EMPRENDIMIENTO

Ser de CLUBe! es TOTALMENTE GRATUITO y EXCLUSIVO para vosotr@s enfermer@s, pero también para todos aquellos a los que queráis invitar a beneficiarse de las ofertas especiales que ofrece CLUBe!

Accede a www.clubenfermeria.com, a nuestro perfil en Facebook  o en Twitter  y mantente informad@ de las últimas novedades y ventajas exclusivas que tenemos preparadas para ti.

clube!
club enfermería

www.clubenfermeria.com

he! Enfermería Habitat. Nuevas promociones. Nuevas ilusiones.

Hemos entregado nuestras 300 primeras viviendas en Valdebebas a colegiados y familiares y queremos seguir construyendo ilusiones juntos.

Te mostramos nuestras nuevas promociones que están creciendo en Madrid.



Valdebebas 4



Nunca has estado tan cerca de poder vivir en Valdebebas

A sólo 5 minutos de Madrid, esta obra ya iniciada ofrece una calidad de vida incomparable por situación y precio. Tanto están gustando las viviendas y las condiciones que ofrecemos a socios y familiares... ¡que ya sólo quedan 6!. La entrega esta prevista para octubre de 2015. Infórmate de las condiciones especiales, porque vamos a ponerte muy fácil que puedas vivir en Valdebebas

Más información en: www.tupuedesenvaldebebas.com

3 dormitorios (92,20 m² c) + trastero + 2 garajes 196.600 €

IVA no incluido

Valdebebas 5



Valdebebas como nunca lo has visto antes

Hemos iniciado las obras de esta pequeña gran promoción frente al parque más grande de Europa. Unas vistas únicas que te ofrecerán otra mirada sobre cómo vivir en Valdebebas sin pagar más. Precio, ubicación y una promoción más exclusiva te abre las puertas a vivir de otra forma en Valdebebas a partir de Octubre del 2015.

Más información en: www.tupuedesenvaldebebas.com

2 dormitorios (85,85m²)+ trastero + 2 garajes 208.339 €

IVA no incluido

Miradores de Roza Martín



Majadahonda, a tu medida.

Promoción que iniciamos en Roza Martín, sin duda la mejor zona de Majadahonda. Y además, ahora tienes la posibilidad de cambiar, modificar o diseñar la distribución del piso a tu gusto. Pisos todos ellos espaciosos y llenos de luz. Vive como siempre has soñado en una vivienda hecha a la medida de tus necesidades.

Desde **184.159 €**
Precios con 2 plazas de garaje y trastero incluidos

IVA no incluido

Daroca 54



Una forma diferente de vivir en el centro de Madrid.

Con las excepcionales características de este proyecto se convierte en una ocasión única de vivir en el centro de la ciudad con la máxima calidad ambiental.

2 dormitorios (80m ²)+ trastero + 2 garajes	232.976€
3 dormitorios (104m ²)+ trastero + 2 garajes	279.786€
4 dormitorios (117m ²)+ trastero + 2 garajes	299.302€

IVA no incluido

Nuevos proyectos



La misma ilusión y confianza nos lleva a iniciar en breve nuevos proyectos en:

MADRID (San Chinarro)
BOADILLA DEL MONTE (Cortijo Sur)
Llámanos si estás interesado.

Vive a lo grande a precios muy pequeños

Llámanos, nos encantará enseñarte alguna de nuestras promociones terminadas

638 327 226
91 334 55 55

Salzburgo, el escenario de *Sonrisas y lágrimas*

Un enclave ideal para los amantes de la naturaleza. Foto: Turismo de Austria, Pigneter

ALICIA ALMENDROS. Madrid

Pasear por el escenario del rodaje de uno de los grandes musicales de la historia del cine es para muchos un destino perfecto. Y es que si desde hace décadas todo lo relacionado con *Sonrisas y lágrimas* situaba a Salzburgo como una ciudad con gran atractivo turístico, es este año, con la celebración de su 50 aniversario, cuando la urbe vive su máximo esplendor.

Fue a principios de los años 70 cuando comenzaron a llegar los primeros cineastas para

visitar localizaciones donde se rodó este taquillazo con Julie Andrews y Christopher Plummer en los papeles protagonistas. En la actualidad se ofrecen excursiones a diario en autobuses turísticos que van desde el casco antiguo hasta el lago Mondsee. Durante el viaje no es raro que los viajeros entonen las canciones más sonadas del musical como por ejemplo *Edelweiss* o *My favourite things*. Además, el Teatro de Marionetas de Salzburgo realiza, desde el año 2007, una escenificación de 90 minutos, en la que diez profesionales hacen bailar a más de 100 marionetas acompañadas por la música original de la obra.

Naturaleza

Los 185 lagos, las 120 cumbres y los 7.200 kilómetros de rutas de senderismo señalizadas, lo convierten además en

un enclave ideal para los amantes de la naturaleza. Con el camino de Arno, de 1.200 km de longitud, la región de Salzburgo dispone de una ruta circular que pasa por todos los grandes monumentos culturales y naturales. Alrededor de 550 refugios de montaña abren sus puertas a los excursionistas y miman a los visitantes con sabrosas especialidades de la zona de los pastos alpinos. Los viajeros con paladar más exquisito pueden degustar desde primeros platos con frescos pescados y jugosas carnes, hasta deliciosos dulces para los más golosos. Sin olvidarnos de sus quesos, cervezas, y por qué no, su aguardiente. En esta época en la que todavía el frío es un fiel compañero de viaje, las típicas cabañas invernales dan un toque de magia a un merecido descanso.

En la región hay alternativas para todos los gustos.

Desde unas vacaciones activas en las montañas, una estancia en familia en una granja, unos días de relax cerca de un lago o unas vacaciones culturales en la ciudad.

Escenario del mundo

Conocida como ciudad natal y centro de trabajo de Mozart, en Salzburgo destacan las populares callejuelas y las grandes plazas del casco antiguo. Además de visitar los numerosos museos o recorrer alguna de las fábricas de cerveza, que le dan el título de capital de la cerveza del país por contar con más de diez factorías, la fortaleza de Hohensalzburg es uno de los símbolos de la urbe.

El objetivo de esta construcción era proteger el arzobispado y los arzobispos contra los asaltos, aunque realmente la fortaleza no tuvo nunca que probar su función defensiva, si-

no que sirvió más a los arzobispos como demostración de poder que como refugio. Es uno de los castillos más grandes de Europa del siglo XI. Son especialmente impresionantes el Pallas o el Hohe Stock (planta superior) con las ostentosas salas principescas, y junto con la "sala dorada" y su estufa de cerámica de laborioso diseño, son unas de las salas profanas góticas más hermosas de Europa. Los puntos destacados del clásico paseo por la fortaleza con audioguía, permitiendo así revivir la historia desde el inicio hasta el final, son la torre Reckturm y el Salzburger Stier, un hornabeque parecido a un órgano, cuyo acorde inicial y final recuerda al rugido de un toro y que aún hoy suena cada día. La audioguía está disponible en nueve idiomas y en tres idiomas para los niños. La visita guiada temática Versteckte Winkel (rincones escondidos) para grupos y las visitas guiadas para escuelas y jóvenes comple-

Alrededor de 550 refugios de montaña abren sus puertas a los excursionistas

tan la oferta. Es Navidad el patio del castillo se convierte en un animado mercadillo de Adviento con artesanía, platos exquisitos, música y un programa de actividades gratuito para niños. Sin duda, un lugar único donde observar las vistas panorámicas de 360° por encima de los tejados de la ciudad de Mozart.

 MÁS INFORMACIÓN

<http://www.austria.info/es>



Cafe Mozart. Foto: Turismo de Austria, Herzberger



La fortaleza de Hohensalzburg es uno de los símbolos de la urbe. Foto: Turismo de Austria, Bryan Reinhart



FORD S-MAX

El debut de un familiar sofisticado



El diseño es más dinámico y de gama más alta

ALICIA ALMENDROS. Madrid

Fiel al espíritu original, el nuevo S-Max, que debutará en toda Europa este año, ofrece estilo, una placentera experiencia de conducción y características avanzadas sin sacrificar espacio, flexibilidad y eficiencia de combustible.

Desde el lanzamiento al mercado del modelo anterior conectó muy bien con el público que buscaba amplitud y funcionalidad pero que no se veía al volante del típico vehículo familiar. En esta ocasión su diseño es más dinámico y de gama más alta, pero sin renunciar a todo lo anterior.

El pilar frontal ha sido retrasado para crear un capó

más amplio y esculpido que logra una apariencia más *Premium*. Además, S-MAX será el primer Ford global que incorporará faros dinámicos LED de Ford con luces largas que no deslumbran, manteniendo una iluminación máxima sin distraer a otros usuarios en carretera.

Más combinaciones

El nuevo vehículo permite viajar cómodamente a un máximo de siete personas con hasta 32 combinaciones de asientos y espacio de carga, y por primera vez en el segmento, asientos de segun-

da y tercera fila fácilmente abatibles.

En el interior, el aspecto sofisticado y dinámico incluye una consola central esculpida que fluye desde el panel de instrumentos superior con detalles de aluminio sobre la guantera y diseño de asientos tipo estadio para la segunda y terce-

Los materiales del interior pueden resistir el desgaste

ra fila. Para dar más luz y más sensación de espacio, cuenta con un techo panorámico de cristal y con respaldos más finos que hace posible un mayor espacio para las piernas. Y como el uso que una familia da al vehículo es diario y constante, los materiales del interior pueden resistir el desgaste por uso que genera una familia activa gracias a revestimientos anti-manchas y pruebas de durabilidad que incluyeron la aplicación de barro y café.

Control

Por primera vez en el segmento incorpora la tecnología de Cámara Frontal de visión partida, que facilita la circulación



S-MAX será el primer Ford global que incorporará faros dinámicos LED de Ford con luces largas que no deslumbran

en cruces o plazas de aparcamientos con visibilidad reducida, mucho más fácil gracias al uso de un sistema de cámara de 180° instalado en el frontal del vehículo. El Control de Crucero Adaptativo utiliza un radar delantero para permitir que los conductores del S-MAX mantengan una distancia determinada con el vehículo de delante.

Dispositivos

La consola de instrumentos tradicional deja paso a una pantalla digital opcional de 10 pulgadas con velocímetro y

contador de revoluciones animados de estilo analógico. La pantalla táctil en la consola central permite a los conductores controlar SYNC 2 con comandos de voz para operar el teléfono, el sistema de entretenimiento, el climatizador y los sistemas de navegación. Además, los conductores pueden conseguir un listado de restaurantes locales con solo decir "tengo hambre".

El S-MAX contará por primera vez con la opción de portón manos libres que puede abrirse y cerrarse mediante un movimiento del pie bajo el paragolpes trasero.



La consola de instrumentos tradicional deja paso a una pantalla digital opcional de 10 pulgadas con velocímetro



En este cine el silencio es pecado

DAVID RUIPÉREZ. Madrid

Cuando uno habla en un cine con el que se sienta a su lado para comentar algún aspecto de la película lo normal es que una cabeza de la fila de delante o alguien en inmensa oscuridad de la sala nos responda con un sonoro “chissst”. Sin embargo, existen cintas míticas, sobre todo musicales, que invitan a cantar a pleno pulmón. Y qué decir de esos diálogos que se pueden recitar de memoria. Esas licencias artísticas se limitaban hasta ahora al salón de casa o a la ducha, pero ¿y si pudiéramos hacer lo mismo en una sala de cine con cientos de personas cantando a capela, divirtiéndose sin complejos entre iguales. Todos unidos por la pasión por una película.

Ese sueño ya es realidad gracias al *Sing Along de La Tropa Produce*, un espectáculo diferente, único y muy divertido. Básicamente, consiste en el visionado de películas musicales en las que las canciones están subtituladas: co-

en la sala o, para los más atrevidos, ir ya vestidos acordes a la producción. Antes de empezar la película, unos animados actores nos enseñarán las coreografías principales para cuando llegue el momento de ponerse a bailar, entre risas, muchas risas.

Todo lo anterior hace de *Sing Along* un espectáculo ideal para grupos de amigos. El último proyecto de La Tropa es ir un poco más allá y con *Quote-Along* lo que haremos es repetir las frases más míticas de los diálogos de las películas. La venerada *Amanece que no es poco* y la no menos idolatrada *Pulp Fiction* son las que van a inaugurar esta nueva forma de disfrutar del cine. Una propuesta fresca para una noche de viernes tras una dura semana.

Podemos cantar películas míticas como *Grease*

mo si fuera un karaoke. Todo ello con atrezzo y mucha libertad para vivir la película a nuestra manera.

Madrid, Barcelona, Valencia y Palma de Mallorca ofrecen sesiones con títulos míticos como *Grease*, *Mamma Mia*, *Cantando bajo la lluvia*, *The Rocky Horror Picture Show*, *Dirty Dancing* o *Sonrisas y Lágrimas*, entre otras proyecciones. Para cada una de ellas podemos adquirir algo de atrezzo



El público se divierte con *Moulin Rouge*

MÁS INFORMACIÓN

Sing Along de La Tropa Produce
<http://www.sing-along.es/>



Perdiendo el norte (Nacho García Velilla, 2015)

La vuelta del ¡Vente a Alemania, Pepe!

MARIBEL RUIZ. Córdoba



Cábel promocional de *Perdiendo el Norte*

Perdiendo el norte, la nueva película del director Nacho García Velilla, es la historia de tantos y tantos jóvenes españoles que, con la maleta reboante de títulos, han emigrado a otros países europeos y al aterrizar en el extranjero no han encontrado precisamente la tierra prometida. El secreto de Velilla está en contarlo en clave de humor, con personajes divertidos, pero sin dejar atrás en ningún momento una visión crítica de esta trágica situación social.

En ese tono de chiste crudo y perspicaz de sus series *7 vidas* y *Aída*, estrena el director zaragozano su tercer filme, tras *Fuera de carta* (2008) y *Que se mueran los feos* (2010). En esta ocasión, los protagonistas son Hugo (Yon González) y Braulio (Julián López), dos amigos a los que la crisis económica y los recortes han

truncado sus proyectos laborales.

Ambos lanzan campanas al vuelo cuando ven en televisión a un español que se ha instalado en Berlín (Arturo Valls), donde ha encontrado el trabajo de sus sueños. Ni cortos ni perezosos, despegan rumbo a la capital germana para vivir una dura odisea en la que nada es lo que creían y a la que sobreviven entre enredos y mentiras mientras trabajan en el Kebab de Hakan, el dueño del hostel en el que se alojan.

El papel de Sacristán

Allí conviven con Rafa (Miki Esparbé), camarero del Kebab y típico tonto “despistado”, y con su hermana Carla (la guapísima Blanca Suárez), herida de amores y trabajadora incansable.

En esta familia de emigrantes cabe también José Sacristán, quien en el papel de Andrés pone el punto crítico más fuerte a la emigración española, pues hace de puente entre su generación, que sufrió la miseria y el hambre, y la de los jóvenes “sobrecualificados” que huyen de un país sin futuro, para acabar todos, los de su tiempo (hace más de 40 años) y los de éste, exiliados en Alemania. Para Andrés, “la historia se repite”, y para Sacristán, también, pues con él la película da continuidad al clásico *¡Vente a Alemania, Pepe!* (1971).

Tampoco le falta a esta comedia su versión musical de *Mi querida España* y el deleite en la fotografía de Berlín. El amplio elenco de actores aporta dinamismo y enriquece la trama, cargada de lós y humor, invitando también a la reflexión.



Caramelos

SANTIAGO GIL. Las Palmas

Bajó a comprar caramelos. Los cogía ella misma azarosamente y los metía en una bolsa. El dueño del bazar le preguntaba por el número que había cogido y ella jamás le mentía. Llegaba a su casa y se sentaba en el salón con la tele apagada. Iba abriendo los caramelos y saboreaba el dulzor de cada uno de ellos. Le gustaban especialmente los de toffee. Ella tenía setenta y ocho años y vivía sola. Le hubiera gustado tener nietos. De niña apenas probó los caramelos. La madre trajo alguna vez caramelos de las hijas de los ingleses. No le preguntó nunca si los robaba. La madre limpió toda su vida aquella casaca de Tafira. Los caramelos siempre eran de toffee. Ella los guardaba y los miraba cada noche como quien se asoma a las puertas de un paraíso soñado. Aquellos papeles de colores en los que aparecía el río Támesis o la imagen del Big Ben forman parte de los recuerdos más luminosos de su infancia. Ahora sigue viajando cada tarde a Inglaterra con el sabor de esos caramelos que elige en el bazar cada mañana. Es un viaje corto porque la nata se derrite rápidamente en la boca, pero hasta que desaparece el regusto dulce ella recuerda a su madre y también rememora aquellos sueños ingleses de su infancia.

E-mail: santiagogil2006@gmail.com
Blog: <http://santiagogil2006.blogspot.com.es/>

Ya no podrás hacer esto



...pero podrás hacer esto



Enfermería Facultativa cambia para darte mucho más

Enfermería Facultativa ha dejado de editarse en papel para distribuirse exclusivamente a través de la nueva plataforma InfoEnfermería. De esta manera, tu revista favorita de enfermería cambia para darte mucho más. Inscríbete y accede a toda una nueva era de contenidos enfermeros.

InfoEnfermería te da acceso gratuito a:

1. La nueva versión quincenal de Enfermería Facultativa, que pasa de los 10 números actuales a editar 23 al año.
2. La revista científica del CIE, International Nursing Review.
3. Más de 30 revistas nuevas editadas cada mes por los Colegios de Enfermería.
4. La hemeroteca de toda la Organización Colegial.
5. Canal Enfermero, la nueva TV de la Organización Colegial.

Si eres enfermero colegiado, inscríbete gratis
www.infoenfermeria.com

info
enfermería

Organización Colegial de Enfermería



16 - 31
Marzo
2015

Diario Enfermero es el informativo que emite Canal Enfermero TV a través de la web del Consejo e InfoEnfermería, plataforma de comunicación integral con acceso directo a publicaciones y contenidos multimedia. Descubre aquí todos los contenidos de una nueva edición de Diario Enfermero.

El informativo de
Canal Enfermero
NOTICIA a NOTICIA



Enfermeras expertas en cirugía oftalmológica ponen al día sus conocimientos en el quirófano



Enfermeros en las farmacias hospitalarias, profesionales especialmente entrenados para una labor poco conocida



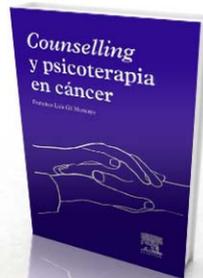
Gabriel García, enfermero y religioso, colabora en el Centro de Salud Mental del Hospital del Tajo en Aranjuez



Las doulas responden al informe realizado por el Consejo General de Enfermería

Diario Enfermero, toda la información sanitaria y profesional a golpe de [clic](#)



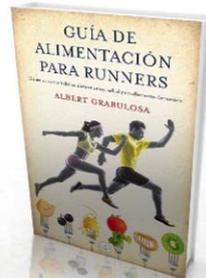


Counselling y psicoterapia en cáncer

Autor: Francisco Luis Gil Moncayo
Editado por: Elsevier Masson, Travessera de Gràcia, 17-21, 08021 Barcelona
Tel.: 93 241 88 00
Fax: 93 241 90 20
E-mail: editorial@elsevier.com
http://www.elsevier.es/

Obra monográfica de alta calidad que recoge las herramientas y la información necesaria para el desarrollo de una estrategia adecuada de psicooncología, así como las principales pautas para su puesta en marcha y aplicación. Avalada por la Sociedad Española de Psicooncología (SEPO) está destinada a convertirse en un referente en temas de *counselling* y psicoterapia en cáncer, ya que combina estas técnicas con el objetivo de poder dar un soporte psicológico a los pacientes oncológicos y también a sus familiares.

La obra describe modelos teóricos de psicoterapia y *counselling* para posteriormente centrarse en un contenido más práctico en torno a las prácticas habituales recomendadas en distintos supuestos. Los capítulos de la obra se dividen en: "Formación en counselling y psicoterapia", "Cribado y evaluación psicológica", "Counselling individual", "Modelos de psicoterapia en grupo", "Terapia y cáncer" y "Organización".



Guía de alimentación para runners

Autor: Albert Grabulosa Reixach
Editado por: Ediciones B Madrid, C/ Orduña, 3, 28034 Madrid
Tel.: 91 586 33 00 / 02
Fax: 91 586 34 11
http://www.edicionesb.com/

Unos hábitos alimentarios adecuados no sólo contribuyen a mejorar el rendimiento del deportista, sino también a su bienestar en general. Comer bien mejora la recuperación tras el ejercicio físico, reduce los síntomas de fatiga, ayuda a prevenir lesiones musculares y, por encima de todo, influye positivamente en la salud.

Guía de alimentación para runners es un libro dirigido principalmente a deportistas, aunque extrapolable a la población en general, cuyo objetivo principal es fijar unas bases nutricionales estables con las que mejorar la salud y el rendimiento físico de los corredores y de cualquier persona interesada en adquirir unos buenos hábitos de alimentación.

Este libro pretende avanzar en la dirección de la coherencia, del sentido común y de la sensatez alimentaria. Una reivindicación de la dieta mediterránea aunque aplicada al deporte y especialmente a los corredores de fondo.



Modelos y teorías en enfermería

Autoras: Martha Raile Alligood y Ann Marriner Tomey
Editado por: Elsevier Masson, Travessera de Gràcia, 17-21, 08021 Barcelona
Tel.: 93 241 88 00
Fax: 93 241 90 20
E-mail: editorial@elsevier.com
http://www.elsevier.es/

Una nueva y más práctica edición de la obra más precisa para obtener un análisis en profundidad de las 39 teorías enfermeras más importantes a nivel histórico e internacional.

Cada capítulo ofrece una presentación clara de una teoría, incluyendo casos de estudio, actividades de pensamiento crítico y críticas objetivas. Al final de todos los capítulos se han incluido cuadros de conceptos que sintetizan las ideas más significativas y clarifican el vocabulario.

Su estilo claro y objetivo lo convierte en un texto ideal para el estudio de teorías y en una obra de referencia, además su diseño permite encontrar la información rápidamente.

Entre las novedades, cabe destacar un nuevo capítulo sobre la Teoría de Transición de Afaf Meleis, cuadros con información esencial para una revisión rápida de los conceptos, citas personales de las teóricas y puntos clave con información adicional.

on-line

PREPARACIÓN PARA EL ACCESO A LA PRUEBA DE EVALUACIÓN DE LA COMPETENCIA DE LA

ESPECIALIDAD DE enfermería pediátrica

Te preparamos para la superación del examen y **ADEMÁS** recibirás:

600 horas

- 5 cursos de Formación Continuada acreditada, con expedición de los diplomas correspondientes
- Manuales de estudio en formato impreso
- Simulación de exámenes on-line
- Casos prácticos
- Expedición de un Diploma General en el que se especificará el nº de horas impartidas

Fecha de comienzo: 14 de abril, hasta la fecha de celebración de los exámenes



ESCUELA INTERNACIONAL DE CIENCIAS DE LA SALUD

Infórmate en:

Fuente del Rey, 2 (Esquina Ctra. de Castilla) 28023 - Madrid
Tel.: 91 334 55 00 Fax: 91 334 55 05
eics@escuelacienciasalud.com
www.escuelacienciasalud.com



ORGANIZACIÓN COLEGIAL DE ENFERMERÍA CONSEJO GENERAL

I PREMIO FOTOENFERMERÍA Ganadores Marzo

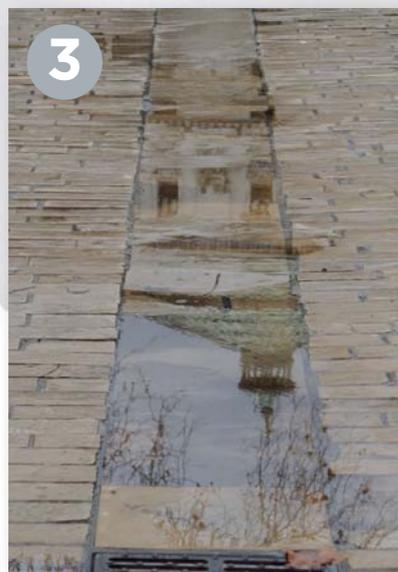
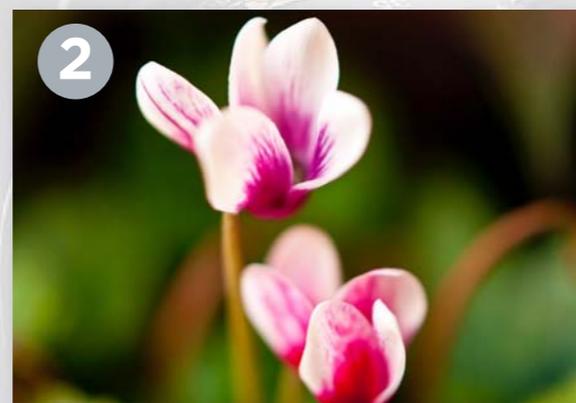
Las fotos enviadas por Lorena Castro y María Eugenia Moro, han sido las ganadoras del mes de marzo del primer Premio FotoEnfermería. Entre las seleccionadas cada mes como la mejor fotografía de cada categoría, saldrán los ganadores anuales, que recibirán fantásticos regalos, además de ver su foto publicada en la portada de la revista ENFERMERÍA FACULTATIVA.

Categoría libre



1 "Mar en calma". Lorena Castro. Bilbao.

"Primavera de color". Raquel Morell. Valencia



3 "Reflejo teatro Arriaga". María Eugenia Moro. Bilbao.

Categoría profesional



1 "Reminiscencias del pasado". María Eugenia Moro. Bilbao.

"Sin miedo al monitor". María del Mar San Julián. Madrid.



3 "Preparando el quirófano". Maite Castillo. Barcelona.

Punto final

ON-LINE

2015

125
HORAS

Cursos de Formación Continuada acreditada

CURSOS

Área Gestión:

- Gestión de enfermería para supervisores.
- Gestión de calidad asistencial.
- La gestión de recursos humanos en los equipos de enfermería.

Área de Cuidados Médico-Quirúrgicos:

- Cuidados de enfermería a pacientes en situación crítica.
- Cuidados enfermeros para conseguir una oxigenación eficaz: oxigenoterapia, aerosolterapia, ventiloterapia.

Infórmate en:

Fuente del Rey, 2 (Esquina Ctra. de Castilla) 28023 - Madrid
Fax: 91 334 55 05

eics@escuelacienciassalud.com
www.escuelacienciassalud.com
902 50 00 00



ESCUELA INTERNACIONAL DE CIENCIAS
DE LA SALUD



ORGANIZACIÓN COLEGIAL DE ENFERMERÍA
CONSEJO GENERAL